

Relación entre habilidades investigativas y formación profesional

The relationship between research skills and professional formation

Autoras: MSc. Dianelkys Martínez Rodríguez; Dr.C Dora Lilia Márquez Delgado

Centro de procedencia: Universidad "Hermanos Saíz Montes de Oca", de Pinar del Río

Email: dmartinez@fcsch.upr.edu.cu; doraly@fcsch.upr.edu.cu

Resumen:

El artículo constituye una sistematización teórica que muestra la relación que existe entre las habilidades investigativas y el proceso de formación profesional. Las categorías pedagógicas formación y desarrollo representan ejes integradores del análisis, a partir de su comprensión como una unidad dialéctica o etapas esenciales en la adquisición de las habilidades. Los principales resultados obtenidos se sustentan en el enfoque Histórico-cultural de Vigotsky, la teoría de la Actividad de Leóntiev, la teoría del Modo de actuación de Fátima Addine, así como los aportes de un grupo de investigadores relacionados con el tema en el contexto nacional e internacional.

Palabras claves: habilidades investigativas, formación profesional.

Abstract:

The article constitutes a theoretical systematizing that shows the relationship that exists between the research skills and the process of professional formation. The categories pedagogic formation and development represent integrative axes of the analysis, starting from their understanding like a dialectical unit or essential stages in the acquisition of the abilities. The main obtained results are sustained in Vigotsky's Historical-cultural approach, Leóntiev's Activity theory, Fátima Addine's Way of performance theory, as well as the contributions of a group of researchers related with the topic in the national and international context.

Keywords: research skills, professional formation.

Acercas del concepto de habilidades investigativas.

Inicialmente se considera pertinente realizar un breve acercamiento a los conceptos de habilidad y habilidad investigativa como definiciones esenciales en el análisis de su relación con el proceso de formación profesional.

Respecto a las habilidades, diversos investigadores las han definido a partir de los aportes del enfoque Histórico-cultural representado por Vigotsky, Rubinstein, Leóntiev, Galperin, entre otros seguidores, que la conciben como una de las formas de asimilación de la actividad.

La tendencia de la mayoría de los autores que se adscriben al denominado enfoque Histórico-cultural, está en considerar que la habilidad se desarrolla en la actividad y que implica el dominio de sus formas tanto cognoscitivas, prácticas, como valorativas, es decir "el conocimiento en acción." (Silvestre Oramas & Zilberstein Toruncha, 2000, pág. 49)

Sobre esta base algunos de los conceptos de habilidades plantean:

- Son las capacidades intelectuales necesarias para ejecutar una tarea en forma correcta. (Gagné, 1970)

- Constituyen el dominio de operaciones (psíquico- prácticas) que permiten una regulación racional de la actividad. (González Maura, y otros, 1995, pág. 117)
- Son una formación psicológica ejecutora particular que permite al hombre utilizar creadoramente los conocimientos y los hábitos adquiridos para brindar una solución exitosa a determinadas tareas teóricas o prácticas con un fin conscientemente determinado. (Lanuez Bayolo & Pérez Fernández, 2005, pág. 6)
- Son estructuras psicológicas del pensamiento que permiten asimilar, conservar, utilizar y exponer los conocimientos. Se forman y desarrollan a través de la ejercitación de las acciones mentales y se convierten en modos de actuación que dan solución a tareas teóricas y prácticas. (Álvarez de Zayas, s.f, pág. 42)
- Son el dominio de una acción, lo que permite regular su ejecución de forma consciente y con la flexibilidad que demanda la situación o contexto en que se ejecuta. (Chirino Ramos, 2002, pág. 92)

Asumiendo el enfoque Histórico-cultural se considera que las habilidades representan el sistema de acciones y operaciones que permiten la asimilación de manera gradual de una actividad que se realiza con un fin consciente, y atendiendo a sus características esenciales, intervienen en el desarrollo integral de los estudiantes a través de su proceso de formación.

A partir de la valoración del papel de la actividad científico-investigativa en la aprehensión del modo de actuación, autores como López (2001), Chirino (2002), Machado, Montes de Oca y Mena (2008), reconocen la necesidad de formar y desarrollar habilidades investigativas en el proceso de formación profesional.

Sobre la base del desarrollo del concepto de habilidad desde el enfoque Histórico-cultural, las habilidades investigativas se definen como el dominio de acciones (psíquicas y prácticas) que permiten la regulación racional de la actividad, con ayuda de los conocimientos y hábitos que el sujeto posee para ir a la búsqueda del problema y a la solución del mismo por la vía de la investigación científica. (Díaz Domínguez, 2002, pág. 22)

Otros autores consideran que las habilidades investigativas son una manifestación del contenido de la enseñanza, que implica el dominio por el sujeto de las acciones práctica y valorativa, que permiten una regulación racional de la actividad con ayuda de los conocimientos que el sujeto posee, para ir a la búsqueda del problema y a su solución por la vía de la investigación científica. (López Balboa, 2001, pág. 30)

En ambos conceptos se reconoce el papel de la investigación científica como esa "necesidad que tiene el hombre de encontrar respuesta a los problemas que se presentan en la vida, con el objetivo de resolverlos y transformar la realidad para satisfacer sus necesidades e intereses." (Cerezal Mesquita & Fiallo Rodríguez, 2005, pág. 16)

La investigación científica "tiene sus pivotes en la unidad orgánica entre el método científico, la teoría y la praxis, siguiendo el camino dialéctico para la construcción de un saber que partiendo de la problematización de la realidad, conduzca a su comprensión y transformación." (Castellanos Simons, 1998, pág. 3)

Existen otros autores que coincidiendo con Castellanos Simons (1998) consideran que las habilidades investigativas se definen como el dominio de acciones generalizadoras del método científico:

Las habilidades científico investigativas, son entendidas por tanto, como el dominio de las acciones generalizadoras del método científico que potencian al individuo para la problematización, teorización y comprobación de su realidad profesional, lo que contribuye a su transformación sobre bases científicas. (Chirino Ramos, 2002, pág. 92)

Y es que el método científico permite formular cuestiones o problemas sobre la realidad del mundo y los hombres, con base en la observación de la realidad y la teoría ya existentes, en anticipar soluciones a estos problemas y en contrastarlas o verificar con la misma realidad estas soluciones a los problemas, mediante la observación de los hechos que ofrece, la clasificación de ellos y su análisis. (Gallo Pimentel & González Díaz, 2000, pág. 17)

El método científico ofrece una guía lógica de etapas a seguir dentro del proceso de investigación, de ahí que su dominio sea pertinente al hablar de formación y desarrollo de habilidades investigativas.

En relación con los procesos que integran la formación profesional, la habilidad investigativa se define como el dominio de la acción que se despliega para solucionar tareas investigativas en el ámbito docente, laboral y propiamente investigativo con los recursos de la metodología de la ciencia. (Machado Ramírez, Montes de Oca Recio, & Mena Campos, 2008, pág. 164)

A partir de los referentes presentados, las habilidades investigativas se definen como el dominio del sistema de acciones y operaciones que durante el desarrollo gradual del modo de actuación, permiten la asimilación consciente del método científico en la solución y transformación de problemas teórico-prácticos de la profesión.

Relación de las habilidades investigativas con el proceso de formación profesional.

La formación de los profesionales de nivel superior es el proceso que, de modo consciente y sobre bases científicas, se desarrolla en las instituciones de educación superior, de ahí que la ciencia y la investigación se constituyen en un estilo de pensamiento y de acción que no puede ser considerada como una tarea más, sino como un modo de actuación de hacer profesional en correspondencia con la misión explícita que tienen los futuros graduados de enfrentar su entorno laboral transformadoramente. (Machado Ramírez, Montes de Oca Recio, & Mena Campos, 2008, pág. 161)

De esta definición es importante significar que la actividad investigativa se concibe como un modo de actuación profesional, por lo que las habilidades para la investigación constituyen un sistema de acciones y operaciones que posibilitan su aprehensión en estrecho vínculo con el objeto de trabajo de la profesión (campo de acción y esferas de actuación).

Esto se debe a que los modos de actuación expresados en un lenguaje didáctico son parte de los objetivos generales que se recogen en el modelo del profesional y de hecho expresan cómo actúa el sujeto ante el objeto de su profesión en las diferentes esferas de actuación.

Puede afirmarse que el modo de actuación se expresa, en el lenguaje didáctico también como parte del contenido, lo que en este caso, es más estructurado, detallado y constituye lo que se ha denominado lógica de actuación profesional. (Fuentes González & Mestre Gómez, 1997, pág. 54)

Partiendo de esta relación dialéctica que se expresa entre los componentes que integran la lógica de actuación profesional, se reconoce una íntima relación entre el modo de actuación y las habilidades investigativas, en tanto el primero revela el nivel de las habilidades, capacidades, constructos u otras formas donde el sujeto expresa su desarrollo profesional. (Addine Fernández, 2006, pág. 1)

En el trabajo, el acercamiento a los conceptos de formación y desarrollo también han resultado aportes significativos para el establecimiento de la relación formación profesional-habilidades investigativas a partir de la asimilación del modo de actuación.

¿Cuáles han sido en este sentido las principales ideas asumidas?

La formación y el desarrollo como categorías pedagógicas constituyen una unidad dialéctica donde la primera se interpreta como base de la segunda y también como consecuencia de esta. (Colectivo, 2002, pág. 58)

En la literatura especializada, la formación y el desarrollo representan etapas de la adquisición de la habilidad (Tejeda Díaz, 2000, pág. 14) para lo cual:

- La formación es la etapa en que el estudiante adquiere de forma consciente los modos de actuar, cuando bajo la dirección del maestro o profesor recibe la orientación adecuada sobre la forma de proceder.
- El desarrollo es la etapa donde una vez adquiridos los modos de acción se inicia el proceso de ejercitación.

De estas ideas se deriva como conclusión importante, que en el proceso de asimilación del modo de actuación a partir del proceso de formación y desarrollo de habilidades investigativas, resulta necesario atender la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP) de los estudiantes o lo que sería igual, la distancia entre el nivel real de desarrollo determinado por la capacidad de resolver un problema, así como del nivel de desarrollo potencial expresado a través de la resolución de un problema bajo la guía del profesor y en colaboración con otros compañeros.

Otro aporte de la unidad dialéctica formación-desarrollo se halla en el vínculo de los niveles de asimilación del modo de actuación y los requerimientos necesarios para la adquisición de las habilidades investigativas:

- La complejidad de la ejecución o el grado de dificultad de los conocimientos, de las acciones a ejecutar y del contexto de actuación en el que se realiza.
- La periodicidad de la ejecución o la distribución temporal de las acciones invariantes.
- La frecuencia de la ejecución o el número de veces en que se realizan las acciones y las operaciones.
- La flexibilidad de la ejecución o el grado de variabilidad de los conocimientos y de los contextos de actuación en que son aplicadas las habilidades.
- La retroalimentación del resultado o nivel de sistematización de la habilidad con ayuda del maestro.

Junto a las aportaciones de la unidad dialéctica formación-desarrollo, la teoría de la Actividad de Leóntiev ha resultado otro de los aportes valiosos en el estudio. De ella se asume lo referido a la movilidad dentro de los componentes del sistema de la actividad lo que ha permitido la comprensión:

- Del modo de actuación como actividad generalizadora de la formación profesional.
- De la actividad investigativa como acción invariante del modo de actuación profesional.
- De las habilidades investigativas como el sistema de acciones y operaciones que van desde las más generales (invariantes) hasta las de menor grado de complejidad, y que integran la actividad investigativa.

A partir de este análisis se considera que en el proceso de formación profesional:

- Las habilidades investigativas constituyen una derivación del modo de actuación y de la actividad científico-investigativa que realizan los estudiantes.
- Las invariantes de habilidades investigativas se determinan en el análisis sistémico entre el proceso de investigación científico y el modo de actuación profesional.
- Las habilidades investigativas se forman y desarrollan durante la actividad científico-investigativa que realizan los estudiantes en correspondencia con las etapas de asimilación del modo de actuación profesional.
- La formación y desarrollo de habilidades investigativas en relación con el modo de actuación es un proceso de carácter consciente, objetual, sistémico, sistemático y científico que se orienta en la asimilación de las acciones más simples a las más complejas.
- El proceso de formación y desarrollo de habilidades investigativas debe reconocer el papel activo y creativo de los estudiantes en la solución de problemas y tareas de la profesión.

Visión general de la relación.

De los análisis realizados *grasso modo* pueden identificarse dos ideas esenciales:

- Tomando como referente la teoría de la Actividad y el enfoque Histórico-cultural, se considera que la relación entre habilidades investigativas y formación profesional parte de la visión del modo de actuación como actividad generalizadora del proceso de formación profesional y de la actividad investigativa como acción invariante de este.
- Partiendo de la unidad dialéctica entre las categorías pedagógicas formación y desarrollo se revelan los niveles de relación entre el modo de actuación y las habilidades investigativas, teniendo en cuenta la complejidad, periodicidad,

frecuencia, flexibilidad y retroalimentación del sistema de acciones y operaciones que los estructuran dentro del proceso de formación profesional.

Bibliografía:

1. Addine Fernández, F. (2006). El modo de actuación profesional pedagógico: apuntes para una sistematización. En F. Addine Fernández, *Modo de actuación profesional pedagógico. De la Teoría a la práctica*. Material digital de la Universidad de Ciencias Pedagógicas de Pinar del Río.
2. Álvarez de Zayas, R. M. (s.f). *Copia del libro sobre Pedagogía y Didáctica*. Pinar del Río: GRUPO DE ESTUDIOS DE DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR de la Universidad de Pinar del Río.
3. Castellanos Simons, B. (1998). *La planificación de la investigación educativa*. La Habana: Centro de Estudios Educativos del Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona.
4. Cerezal Mesquita, J., & Fiallo Rodríguez, J. (2005). *¿Cómo investigar en Pedagogía?* La Habana.
5. Chirino Ramos, M. V. (2002). *PERFECCIONAMIENTO DE LA FORMACIÓN INICIAL INVESTIGATIVA DE LOS PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN*. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona de La Habana: Tesis doctoral inédita.
6. Colectivo, d. a. (2002). *Compendio de Pedagogía*. La Habana: Dirección de Formación y Perfeccionamiento del Personal Pedagógico. Ministerio de Educación.
7. Díaz Domínguez, T. (2002). *Curso preevento: Fundamntos Pedagógicos de la Educación Superior*. Pinar del Río: Universidad Hermanos Saíz Montes de Oca.
8. Fuentes González, H. C., & Mestre Gómez, U. (1997). *Curso de Diseño curricular*. Santiago de Cuba: Centro de Estudios de Educación Superior "Manuel F. Gran".
9. Gagné, R. (1970). *La tarea*. Recuperado el 21 de junio de 2009, de Revista de Educación y Cultura de la sección 47 del SNTE:
<http://www.latarea.com.mx/articu/articu10/fsilva10.htm>
10. Gallo Pimentel, J. M., & González Díaz, E. (2000). *Introducción a la Metodología de la Investigación Pedagógica y Técnica*. La Habana.
11. González Maura, V., Castellano Simons, D., Córdova LLorca, M. D., Martínez Angulo, M., Martínez Corona, N., Rebollar Sánchez, M., y otros. (1995). *Psicología para educadores*. La Habana: Pueblo y Educación.
12. Lanuez Bayolo, M., & Pérez Fernández, V. (2005). *Habilidades para el trabajo investigativo: experiencias en el Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño (IPLAC)*. La Habana: IPLAC.
13. López Balboa, L. (2001). *EL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES DE INVESTIGACIÓN EN LA FORMACIÓN INICIAL DEL PROFESORADO DE QUÍMICA*. Universidad de Cienfuegos Carlos Rafael Rodríguez: Tesis Doctoral Inédita.
14. Machado Ramírez, E. F., Montes de Oca Recio, N., & Mena Campos, A. (2008). *EL DESARROLLO DE HABILIDADES INVESTIGATIVAS COMO OBJETIVO EDUCATIVO EN LAS CONDICIONES DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR*. Recuperado el 22 de marzo de 2009, de
<http://revistas.mes.edu.cu/Pedagogia-Universitaria/articulos/2008/numero/189408108.pdf>.
15. Silvestre Oramas, M., & Zilberstein Toruncha, J. (2000). *Enseñanza y aprendizaje desarrollador*. CEIDE.
16. Tejada Díaz, R. (2000). *Consideraciones teóricas y metodológicas para una concepción integral del proceso de adquisición de las habilidades. Una propuesta al alcance de usted para debatir y reflexionar*. Holguín: Instituto Superior Pedagógico José de la Luz y Caballero.

